

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 5 de agosto de 2020, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General (Códigos 1181 y 1014), encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2019.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 232, de 24 de septiembre de 2020 (y modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 44, de 22 de febrero de 2021).

El extracto de la convocatoria se publicó en el “Boletín Oficial del Estado” número 111, de 10 de mayo de 2021, abriéndose plazo de presentación de instancias e iniciándose el proceso selectivo citado.

Como consecuencia de la generación de nuevas vacantes correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2020 y Oferta de Empleo Público 2021, en el transcurso del proceso selectivo, se aprobó la ampliación a tres plazas, por Junta de Gobierno Local de 23 de noviembre de 2021 y publicado en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2021.

Dado que el citado proceso se encuentra en fase de ejecución y habiéndose generado nuevas vacantes correspondientes a la Oferta de Empleo Público Parcial 2022, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.—Que la base primera de la convocatoria arriba citada, aprobada el 8 de junio de 2021, para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General (Grupo A, Subgrupo A2), prevé que “el número de plazas a cubrir podría ampliarse de producirse nuevas vacantes antes de concluir el presente proceso selectivo”.

Segundo.—Que existe nueva vacante de Técnico/a de Gestión de Administración General (Subgrupo A2), correspondiente al turno de acceso libre (Código 1.123), en la plantilla orgánica municipal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Parcial de 2022 (publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 239, de 26 de septiembre de 2022), y contemplada en el Presupuesto Municipal vigente.

Tercero.—Que, atendiendo a las necesidades de las áreas municipales así como a las prioridades organizativas del Ayuntamiento, se considera adecuado acumular la plaza vacante de la Oferta de Empleo Público 2022, a las plazas cuya provisión se encuentra en proceso de ejecución, por razones de eficacia y eficiencia en la gestión de las convocatorias y a fin de racionalizar la ejecución de los procesos selectivos además de garantizar el normal funcionamiento de los servicios públicos que se prestan.

Cuarto.—Que, al respecto, se emite la conformidad de la Intervención municipal.

Quinto.—Considerando que el órgano competente para resolver es la Junta de Gobierno Local, conforme a lo establecido en el artículo 1271.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y concluso el expediente se eleva la siguiente

Propuesta de acuerdo

Primero.—Ampliar a cuatro plazas la convocatoria, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de agosto de 2020, para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnico/a de Gestión Administración General (Subgrupo A2), incorporando la plaza vacante correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, con Código 1.123.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento”.

San Sebastián de los Reyes, a 7 de octubre de 2022.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Ángel Buenache Moratilla.

(02/19.904/22)

